

Grupo Municipal GANEMOS JEREZ  
Calle Medina, 3. 2º F.  
11.402-Jerez de la Frontera

**AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**  
**A/A: Secretaría General**

Doña Ángeles González Eslava, Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ (Grupo Mixto), presenta para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno la siguiente **proposición para la recuperación del silo de Jerez**.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

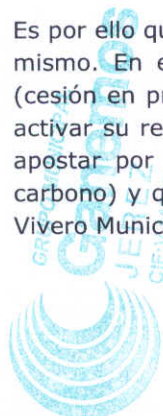
Entre el importante patrimonio industrial en desuso que alberga esta ciudad, destaca sobremanera el Antiguo Silo de Jerez, situado en la Avenida de Medina Sidonia, en las inmediaciones de la Estación de Renfe.

Este edificio se encuentra actualmente sin actividad, con la única función conocida de servir de almacén de la Delegación de Agricultura, y hasta donde hemos podido conocer la Junta de Andalucía no tiene pensado algún uso alternativo, más preocupada en equipamientos de nueva planta que en la rehabilitación. Tanto la política sobre obra pública de los gobiernos salientes del PSOE como la de los actuales de PP, Cs con el apoyo de VOX no dista mucho: costosas obras al calor de los lobbies de la construcción que demandan su porción de la tarta.

“Sólo así se entiende que nadie se haya fijado en el Silo y sus indudables oportunidades de recuperación, cuando la rehabilitación del mismo no debe ser mucho más costosa que algunos de los edificios públicos de nueva planta que actualmente se construyen, como es el caso de la comisaría de La Asunción o el de las cercanas oficinas de la Seguridad Social.

Ganemos Jerez sigue confiando en que la mayoría de las veces las buenas ideas surgen de la gente de la calle, las que se preocupan por su entorno cercano y la que pasean. Son algunos y algunas paseantes los que nos plantean la posibilidad de recuperar este edificio como espacio para el tejido creativo-cultural de la ciudad. Además, al tratarse de un edificio que cuenta con diferentes espacios y alturas, cabe la posibilidad de compatibilizar con otros usos tanto públicos como privados (restauración y ocio). En la recuperación de silos que han tenido lugar en otros puntos de la geografía andaluza, se ha venido aprovechando la altura de las torres por gozar de vistas panorámicas, por la oportunidad que esto supone para negocios de restauración o para equipamientos públicos de interpretación del paisaje urbano.

Es por ello que planteamos instar a la Junta para que inicie los trabajos conducentes a la recuperación del mismo. En el caso de los distintos silos ya recuperados han sido varias las fórmulas de recuperación (cesión en precario, cogestión entre ayuntamiento y junta, etc.) Consideramos que lo más importante es activar su recuperación, que se tiene la oportunidad de financiar a través de las ITI (en las ITI se debería apostar por la recuperación de edificios como fórmula que favorece el paso a una economía baja en carbono) y que además la recuperación del edificio puede darse en paralelo a la recuperación del cercano Vivero Municipal del Retiro, otra propuesta de esos y esas paseantes de Jerez.



Por todo lo anterior, proponemos para su aprobación los siguientes ACUERDOS:

1. Instar al gobierno de la Junta de Andalucía a realizar los trámites conducentes a la recuperación de uso alternativo del Silo de Jerez, situado en la Avenida de Medina Sidonia.
2. Establecer un protocolo de recuperación de uso entre este ayuntamiento y la Junta, donde se contemple la participación pública como premisa fundamental para la recuperación de uso del edificio.



En Jerez, a 12 de noviembre de 2019.



Fdo.: Ángeles González Eslava  
Portavoz Grupo Municipal Ganemos Jerez

B  
E

B  
E

B  
E

B  
E

B  
E